

22

MARZO

DÍA MUNDIAL

DEL

AGUA



VALOREMOS EL AGUA

DÍA MUNDIAL

DEL

AGUA

El **Día Mundial del Agua** se celebra desde 1993 y tiene como objetivo destacar la importancia de este recurso y generar conciencia sobre los

2,200 millones
de personas que carecen
de acceso a agua potable.



2,200
millones de
PERSONAS





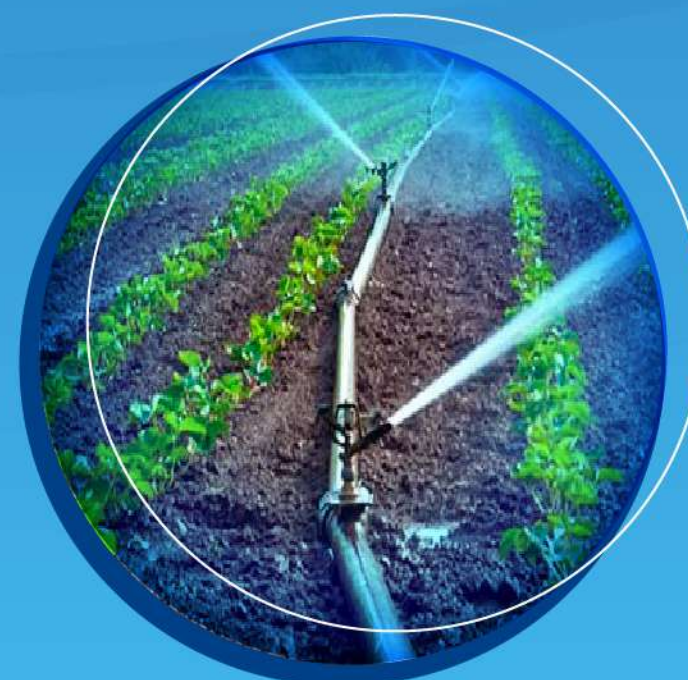
El agua tiene un **valor incalculable** y sumamente complejo para todos los seres vivos, si no comprendemos a fondo su **valor multidimensional**, no podremos preservar este recurso irremplazable.



Reconocer su **importancia en los ecosistemas y en diversos usos humanos** (hogares, cultura, salud, educación, economía, etc.) **es vital**. La forma en que la valoremos **determinará la forma en que se gestione y distribuya**.

VALOREMOS

- **Las fuentes de agua:** recursos hídricos naturales y ecosistemas.
- **La infraestructura hidráulica:** almacenamiento, tratamiento y suministro.
- **Los servicios relacionados, como:** agua potable, saneamiento y servicios de salud.
- **El agua como insumo para la producción y la actividad socioeconómica:** alimentación, agricultura, energía, industria, empresas y empleo.
- **Sus aspectos socioculturales:** cualidades recreativas, culturales y espirituales.



SUS AMENAZAS

A raíz del **desarrollo económico** y del **incremento poblacional**, el agua es un recurso sumamente amenazado por la creciente demanda en los sectores agrícola e industrial, así como por su **contaminación**, por el **cambio climático** y la **modificación de su disponibilidad**.



- Objetivo del Desarrollo Sostenible¹ ●

6

AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento, para todos.

1. ODS. Existen 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible. Son metas a nivel global, las cuales tienen como propósito erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

¿QUE
VALOR
TIENE EL
AGUA
PARA TI?



SDI SECRETARÍA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL



COORDINACIÓN
UNIVERSITARIA PARA LA
SUSTENTABILIDAD



PUMAGUA

DGACO
Dirección General de
Atención a la Comunidad

REFERENCIAS: <http://bit.ly/3qooh2R>